



PROTESTA POR LA DISTRIBUCIÓN DE OPOSITORES Y Opositoras POR TRIBUNALES EN VARIAS ESPECIALIDADES

A la atención del Sr. Director General de Recursos Humanos.

Estimado Sr. Zurita:

Desde STEM hemos podido constatar que en tres especialidades del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, aquellos opositores y opositoras que han decidido presentarse por las vías de reposición y estabilización han tenido que realizar largos desplazamientos a lo largo de la jornada de hoy para asistir a la parte A de la fase de oposición del concurso-oposición de estabilización, una vez realizada la parte B de la primera prueba de la fase de oposición de reposición.

Es el caso de la especialidad de INGLÉS, en la que un buen número de opositores han tenido que desplazarse de distrito, en no pocos casos, por ejemplo, entre el distrito de Fuencarral – el Pardo y el de Puente de Vallecas.

En la especialidad de MATEMÁTICAS hemos constatado que ha habido un buen número de desplazamientos entre distritos no colindantes como Chamberí y Usera u Hortaleza y Villaverde.

Incluso se da el caso de que en la especialidad de GEOGRAFÍA E HISTORIA un buen número de opositores y opositoras que se han presentado a la convocatoria de reposición en Torreldones o Collado-Villalba han tenido que desplazarse después a Las Rozas, donde se ubican todos los tribunales de estabilización en esta especialidad.

Entendemos la dificultad en la coordinación de un proceso de esta envergadura, pero creemos que el debido respeto al trabajo de tantos opositores y opositoras que llevan meses preparándose para hacer un buen examen, debe concretarse en aportar las máximas facilidades para que todos y todas puedan demostrar sus cualidades profesionales, evitando unas distorsiones innecesarias que a nuestro juicio suponen una dificultad añadida para los muchos participantes que no han podido permanecer en la misma localidad o distrito para la realización de ambas pruebas.

Esto se une a las dificultades que año tras año, en cada proceso selectivo, venimos constatando en aspectos como la climatización de los espacios o como por ejemplo el deficiente funcionamiento de los medios audiovisuales puestos a disposición de los opositores y opositoras en determinadas especialidades, como ha sido el caso en los ejercicios de comprensión oral (listening) en Inglés.

Esperamos que en lo sucesivo se tengan en cuenta esta queja, de cara a garantizar los medios adecuados y la máxima equidad en posteriores fases de los procesos selectivos que se han iniciado en el día de hoy.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Sergio López del Río (por la Secretaría de STEM)

Madrid, a 17 de junio de 2023